

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año del Fomento de la Vivienda”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 097-2016 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (14) de junio del año dos mil dieciséis, se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Mag. Carmen Díaz Amezcua**, Procuradora General Adjunta del Ministerio Público; **Lic. Francisco Orlando Rodríguez**, Director Administrativo y Financiero; **Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon**, Director Departamento Legal Administrativo; **Dra. Arnelis Peguero Mateo**, Dirección de Planificación y Desarrollo; y el **Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

AUTORIZACION PARA INICIAR EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA REMODELACIÓN DE LAS FISCALÍAS DE SANTO DOMINGO NORTE Y OESTE.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2016, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 05 de enero del 2016, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2016.

VISTA: La comunicación de fecha 08 de junio del 2016 del Arq. José Núñez, Encargado del Departamento de Ingeniería y Arquitectura, en donde solicita el inicio del proceso de comparación de precios para la Construcción de la estructura metálica para mezzanine de la Fiscalía Santo Domingo Norte.

VISTA: La comunicación de fecha 08 de junio del 2016 del Arq. José Núñez, Encargado del Departamento de Ingeniería y Arquitectura, en donde solicita el inicio del proceso de comparación de precios para la Remodelación de la Fiscalía Santo Domingo Norte (en área de mezzanine).

VISTA: La comunicación de fecha 08 de junio del 2016 del Arq. José Núñez, Encargado del Departamento de Ingeniería y Arquitectura, en donde solicita el inicio del proceso de comparación de precios para la Remodelación de la Fiscalía Santo Domingo Oeste (Las Caobas).

VISTA: La comunicación de fecha 27 de mayo del 2016 del Arq. José Núñez, Encargado del Departamento de Ingeniería y Arquitectura, en donde solicita el inicio del proceso de comparación de precios para remodelación de la Fiscalía Santo Domingo Norte.

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2016, correspondientes a **RD\$10,211,741.25** (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 25/00), para la **Remodelación de las Fiscalías de Santo Domingo Norte y Oeste.**

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la documentación presentada ante los Miembros del Comité y comprobada la disponibilidad de fondos.

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año del Fomento de la Vivienda”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

RESUELVE

PUNTO UNO: Aprobar como procedimiento de selección el de **Comparación de Precios**, a los fines de gestionar **“Remodelación de las Fiscalías de Santo Domingo Norte y Oeste”**;

PUNTO DOS: Aprobar el pliego de condiciones elaborado por el Departamento de Compras y Contrataciones para la **“Remodelación de las Fiscalías de Santo Domingo Norte y Oeste”**; y

PUNTO TRES: Designar la Comisión Técnica Evaluadora de las Propuestas a ser recibidas, la cual estará conformada por el siguiente personal:

1. **Ing. Sergio Rodríguez**, Ingeniero Departamento de Ingeniería;
2. **Ing. Wendy Carolina Frías**, Ingeniera Departamento de Ingeniería;
3. **Licda. Indira Curiel**, Abogada III del Dpto. Legal Administrativo.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) SOLO ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, SIENDO LAS 10:30 A.M., SE DIO POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS (14) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).

Mag. Carmen Díaz Amezcua
Procuradora General Adjunta del Ministerio Público
Miembro

Lic. Francisco Orlando Rodríguez
Director Administrativo y Financiero
Miembro

Lic. Alfa Kenia Núñez Grullón
Director Departamento Legal Administrativo
Miembro

Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu
Director de Acceso a la Información Pública
Miembro

Dra. Arelis Pequero Mateo
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro